



**Ayuntamiento
de Alcorcón**

Concejalía de Economía,
Empleo y Economía



DÑA. ALICIA SÁNCHEZ GALÁN, SECRETARIA DELEGADA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE ALCORCÓN,

CERTIFICA.- Que el Consejo de Gobierno del Organismo Autónomo, celebrado el dos de febrero de dos mil diecisiete, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

“ Con fecha 21 de septiembre de 2015 se formaliza entre el Servicio Español para la Internalización de la Educación, SEPIE e IMEPE-ALCORCÓN, convenio de subvención. El proyecto presente está financiado por SEPIE, a través del Fondo Social Europeo.

El objeto de este Proyecto denominado “ALCORCON EN EUROPA II” es facilitar a los participantes la realización de prácticas en empresas en ciudades de distintos países europeos con el fin de mejorar la cualificación de 30 participantes que se forman en nuestro municipio y así facilitar su inserción en el mercado laboral.

Las presentes bases fueron aprobadas por el Consejo de Gobierno de IMEPE en su sesión de 1 de diciembre de 2016 y se publicaron en el BOCM el 23 de diciembre de 2016.

Consta en el expediente informe de la Secretaria Delegada del Organismo Autónomo IMEPE de fecha 24 de enero relativo a la adecuación del procedimiento.

Por lo expuesto tengo el honor de proponer:

- PRIMERO.-*Aprobar un nuevo plazo de presentación de solicitudes a fin de cubrir las plazas que queden vacantes tras esta primera convocatoria, de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el BOCM atendiendo al estricto orden de entrada de las solicitudes en el registro de IMEPE.*

Sometida la propuesta a votación, se aprueba por unanimidad.”

Y para que conste y surta sus efectos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se expide la presente de orden y con el VºBº de la Sra. Vicepresidenta del Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica de Alcorcón IMEPE – ALCORCÓN, en Alcorcón, catorce siete de febrero de dos mil diecisiete.

Vº Bº,

LA VICEPRESIDENTA
DEL IMEPE – ALCORCÓN

Fdo.: Dña. Silvia Cruz Martín

LA SECRETARIA DELEGADA DEL
IMEPE – ALCORCÓN

Fdo.- Alicia Sánchez Galán